

Fecha: 04-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Con una medición más exigente, la pobreza en Chile más que se triplica y abarca hasta un 22,3% de la población

Pág.: 4
Cm2: 888,2

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

JOAQUÍN AGUILERA R.

Más de un quinto de la población nacional percibe ingresos por debajo de la línea de la pobreza, si es que la medición se ajusta a parámetros alineados con el desarrollo económico que ha tenido el país en la última década. Esa es la principal conclusión de la Comisión Asesora Presidencial que entregó su informe final para actualizar la medición de la pobreza en Chile, fundándose en el diagnóstico de que los patrones de consumo y el acceso a servicios, entre otros factores, ameritan un estándar más exigente para el indicador.

Este grupo, liderado por el economista Osvaldo Larrañaga, entregó ayer un documento —de más de 130 páginas— al Presidente Gabriel Boric, con una serie de recomendaciones para incorporar en los cálculos de la encuesta Casen 2024, cuyos resultados se darán a conocer en enero próximo, tras definir qué elementos de este documento se van a acoger. Aunque esa información se está procesando, “por lo general, cuando los países actualizan su pobreza, la valla se hace más exigente”, adelanta Larrañaga.

Un punto de referencia son las mediciones anteriores. Al aplicar los cambios metodológicos, nuevos criterios y fuentes de información que recomienda la Comisión, la tasa de pobreza nacional que reveló la última encuesta Casen (2022) sería de 22,3%, más que triplicando el 6,5% que se constató con la fórmula vigente. También se ajustan al alza las mediciones de 2020 y 2017 (ver infografía), tal como ocurrió con el último ajuste metodológico de 2013, que elevó la tasa de ese año desde 7,8% a 14,4%.

Consultada sobre la relevancia de esta actualización, la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, sostiene que “cuando el país va progresando, tenemos también el desafío de mirarnos con instrumentos más exigentes. Como Gobierno creemos que tener una panorámica que refleje esos cambios que ha ido experimentando nuestra sociedad, que refleje las formas de vida actuales, es relevante”.

La nueva canasta

La recomendación que más eleva la vara para la medición son los cambios en la canasta de productos que se considera como base para calcular la línea de la pobreza. Lo más relevante es el cambio en la fuente de información, que pasa de un cálculo basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a los datos efectivos reportados por la población en cuanto a cantidad y precios de productos en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2017. El supuesto vigente, explicó Larrañaga, asumía “que los hogares pobres pagaban un precio que era más bien bajo y que en la práctica hoy día entendemos que no es así”.

Hasta ahora, la base de la medición era la EPF de 2011, lo que según las autoridades también estaba desactualizado respecto de las tendencias de consumo actual, como por ejemplo el ma-



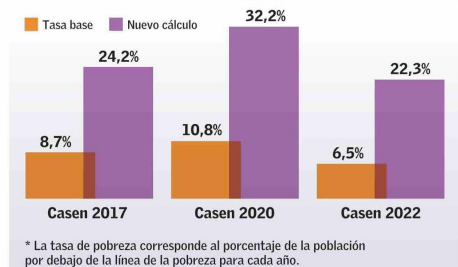
La Comisión Asesora Presidencial para la medición de la pobreza entregó, tras un año y medio de trabajo, sus conclusiones al jefe de Estado.

De acuerdo con recomendaciones de la Comisión Asesora Presidencial:

Con una medición más exigente, la pobreza en Chile más que se triplica y abarca hasta un 22,3% de la población

Las conclusiones del grupo apuntan a “subir la vara” en los criterios que determinan la línea de la pobreza, como el acceso a alimentación saludable. Además, de incorporar nuevas tendencias de consumo, como las plataformas digitales.

Evolución de la pobreza en Chile según distintas formas de cálculo



Fuente: Comisión Asesora Presidencial para la medición de la pobreza

EL MERCURIO

sivo uso de smartphones y acceso a plataformas digitales.

Asimismo, se incorporó un criterio distinto al actual: una canasta básica saludable. Hasta hoy, la línea de la pobreza se calcula utilizando un listado de productos que componen la canasta básica,

en función de lo que requieren los hogares para cubrir un requerimiento mínimo de 2.000 calorías diarias por persona —además de consumo no alimenticio—. Según los expertos, este criterio está obsoleto, en tanto el principal problema no es la sufi-

Paulina Henoch, integrante de la comisión: “No es que las condiciones de vida de la población hayan empeorado”

—¿Cómo se interpreta que, de acuerdo a las recomendaciones de la comisión, la tasa de pobreza sea de 22,3% en la última Casen?

“Esta estimación refleja la aplicación de nuevos criterios más exigentes para medir la pobreza recomendados por la comisión. No es que las condiciones de vida de la población hayan empeorado, sino que el umbral con el que se mide la pobreza es mayor. Esto se debe a una canasta básica de alimentos más actual y representativa, al uso de precios realmente pagados por los hogares y la eliminación del alquiler imputado del ingreso total”.

—¿Cómo se debe orientar la política pública, especialmente en materia económica, a la luz de estos resultados?

“Los nuevos resultados muestran que una parte importante de la población enfrenta carencias, muchas ligadas a un menor dinamismo económico y al debilitamiento del mercado laboral. Por eso, la política pública debe focalizarse en los grupos más vulnerables, identificados con la nueva medición”.

—¿Por qué era importante incorporar una canasta “saludable” de alimentos como referencia para la línea de la pobreza?

“Esta decisión se inspira en estándares internacionales, como las recomendaciones de la Comisión Lancet, que promueve dietas saludables. Sin embargo, también se buscó que la canasta refleje los hábitos de consumo de la población, evitando imponer criterios alejados de la realidad nacional”.

ciencia de alimentos, sino su calidad. En concreto, la norma reduce en esta canasta un 50% del consumo de alimentos ultraprocesados, dentro de los cuales se consideran productos como jugos y refrescos en polvo, vienesas, patés, galletas y tortas.

Solo con estas dos actualizaciones, la línea de la pobreza —que determina quiénes quedan dentro de esta categoría, según su nivel de ingresos— se eleva desde \$216.849 a \$293.709 (alza de 35,4%).

La incorporación de los crite-

rios de alimentación saludable contó con la asesoría de la Universidad de Chile, y en el debate se propuso eliminar el 100% de los ultraprocesados. Sin embargo, el consenso fue una reducción parcial, acorde al consumo efectivo de la población. Esta decisión se toma sobre la base de la experiencia de países como Canadá y Uruguay.

Arriendo y vivienda

Uno de los cambios metodológicos que cuentan con amplio consenso dice relación con el “alquiler imputado”. Este cálculo, que hoy forma parte de la medición de pobreza, asigna un ingreso virtual a quienes son propietarios de una vivienda, con el fin de representar el gasto que no realizan por concepto de arriendo. Una de las mayores críticas a este instrumento es que tiende a subestimar la tasa de pobreza real.

En este sentido, la Comisión propone establecer una línea de la pobreza diferenciada entre arrendatarios y propietarios. Además, incorpora en los gastos del primer grupo aquellos montos reportados en la propia encuesta Casen, en lugar de reajustarlos según el ítem de arriendo que está incluido en el IPC.

Según las estimaciones basadas en la Casen de 2022, la línea de la pobreza en hogares que no pagan arriendo es de \$223.717, y de \$347.456 para arrendatarios. Sin embargo, ambos grupos se ponderan en una tasa de pobreza única del 22,3%.

¿Pobreza subestimada?

Si bien el salto desde 6,5% a 22,3% es relevante, los expertos llaman a no sobrevalorar ante las cifras. De acuerdo con Ernesto González, de la Fundación para la Superación de la Pobreza, “tiene mucha importancia decir cuántas personas viven en condiciones de pobreza en el país, pero lo más importante es qué haces con eso (...)”. Como punto de partida es bueno porque la política social debería ir orientada a reducir esos indicadores.

“Es bueno que se siga discutiendo y que se siga tratando de mejorar la medición de la pobreza. También creo que es probable que estemos subestimando, en cierta medida, este indicador”, dice la directora del Centro de Microdatos de la U. de Chile, Lorena Flores.

La Comisión también recomienda aumentar la exigencia en la pobreza multidimensional, aquella que considera criterios distintos al ingreso. La propuesta mantiene las cinco dimensiones actuales (educación, trabajo y seguridad social, salud y vivienda, redes y cohesión social), cuyo nivel de acceso determina este indicador, pero las iguala en ponderación y suma nuevos indicadores relacionados al aprendizaje escolar, inseguridad alimentaria, controles de salud preventiva, cuidados no remunerados, déficit habitacional y conectividad digital.

Las estimaciones también dan cuenta de que este indicador se vuelve más exigente, aumentando la población carente en todas las dimensiones medidas.